

Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa
ACTA No. 1 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 31/03/2025

HORA: 08:00 A.M. A 11:30 A.M.

LUGAR: Secretaría de Educación del Distrito

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

En concordancia con el artículo 2 del decreto 293 de 2008, los siguientes son los integrantes del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa:

ENTIDADES DEL DISTRITO

	ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Secretaría de Educación del Distrito	Diego Escallón Arango	Subsecretario de integración interinstitucional	X	
2	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	María Angélica Argüello	Asesora de subdirección de gestión cultural y artística	X	
3	Secretaría Distrital de Salud	Claudia Milena Cuellar	Subdirectora de gestión y evaluación de políticas	X	
4	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Leonardo Garzón Ortiz	Director de arte, cultura y patrimonio		X
5	Secretaría Distrital de Integración Social	Natalia Martínez Pardo	Directora poblacional		X
6	Instituto Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP	Carlos Iván García	Asesor IDEP	X	
7	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	José Guillermo Orjuela Ardila	Gerente escuela de participación	X	
8	Canal Capital	Claudia Bautista	Productora de contenidos	X	
9	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Esperanza del Pilar Infante	Decana facultad de educación	X	
10	Representante de alcaldía local (Tunjuelito)	Julián Andrés Carvajal	Alcalde local (e)	X	
11	Representante de alcaldía local (Puente Aranda)	Richard Romo	Líder de planeación	X	

MESAS DISTRIALES

ENTIDAD O INSTANCIA		NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Mesa distrital de rectores colegios oficiales	Carolina Cortés – rectora	Rectora colegio técnico Menorah	X	
2	Mesa distrital de rectores colegios oficiales	Hernán Rubio	Rector técnico Palermo	X	
3	Mesa distrital de rectores colegios privados	Álvaro Andrés Piñeres	Rector Alfonso López Pumarejo		X
4	Mesa distrital de rectores colegios privados	Clara Burbano Torres	Colegio Santo Domingo Bilingüe		X
5	Mesa distrital de coordinadores	Guadalupe Gamba Barrera	Colegio Toberín IED		X
6	Mesa distrital de coordinadores	Martha Ofelia Jiménez Duarte	Escuela Normal Superior Distrital María Montessori IED		X
7	Mesa distrital de orientadores	Andrés Cruz	Orientador Colegio El Rodeo IED		X
8	Mesa distrital de orientadores	Jhonatan López Neira	Orientador Liceo femenino Mercedes Nariño	X	
9	Mesa distrital de docentes	Gladys Santana Cruz	Docente Colegio Manuela Beltrán IED		X
10	Mesa distrital de docentes	Viviana Andrea Silva	Docente Colegio Jorge Soto del Corral IED	X	
11	Mesa distrital de administrativos	Liliana Álvarez Peña	Administrativa Colegio Antonio José de Sucre IED		X
12	Mesa distrital de administrativos	Marcela Meneses Hernández	Administrativa Colegio San Martín de Porres IED	X	
13	Mesa distrital de padres y madres	Christian Camilo Leal	Padre Colegio Filarmónico Simón Bolívar IED		X
14	Mesa distrital de padres y madres	Sin elección			X
15	Mesa distrital de estudiantes	Sin elección			X
16	Mesa distrital de estudiantes	Sin elección			X
17	Mesa distrital de egresados	José Manuel Prado Tuiran	Estudiante Colegio Fe y Alegría San Ignacio		X
18	Mesa distrital de egresados	Sofía Sánchez Rueda	Estudiante Colegio Alexander Humboldt		X

19	Mesa distrital de sector productivo	Omar Nieto	Comerciante de Tunjuelito	X	
20	Mesa distrital de sector productivo	José Edwin Roldán Ríos	Comerciante de Kennedy		X

CONSEJOS CONSULTIVOS LOCALES

ENTIDAD O INSTANCIA		NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Consejo Consultivo Local Usaquén	Liz Aldana Granados	Coordinadora Colegio Toberín IED	X	
2	Consejo Consultivo Local Chapinero	Diego Fernando Rodríguez	Rector Colegio San Martín de Porres IED	X	
3	Consejo Consultivo Local Santa Fe	Verónica Morales	Docente Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED	X	
4	Consejo Consultivo Local San Cristóbal	Walter Alfonso Londoño Andrade	Padre Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED	X	
5	Consejo Consultivo Local Usme	William Fabián Sánchez Casallas	Rector Nueva Esperanza IED	X	
6	Consejo Consultivo Local Tunjuelito	Sin elección	Dirección Local de Educación de Tunjuelito		X
7	Consejo Consultivo Local Bosa	Jonathan Jiménez	Docente Porfirio Barba Jacob IED	X	
8	Consejo Consultivo Local Kennedy	Juan Carlos Realpe Ovalle	Edil JAL Kennedy	X	
9	Consejo Consultivo Local Fontibón	Ana Marlene Medrano Rojas	Rectora Colegio bilingüe Nueva Alejandría IED	X	
10	Consejo Consultivo Local Engativá	Sin elección			X
11	Consejo Consultivo Local Suba	Nicolás David Castro Montaña	Consejero local de juventud	X	
12	Consejo Consultivo Local Barrios Unidos	Ariel Alonso Vega Gaitán	Rector Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud		X
13	Consejo Consultivo Local Teusaquillo	María Cristina Arias Wilches	Docente Colegio Técnico Palermo IED	X	
14	Consejo Consultivo Local Los Mártires	Jeannette Barahona Cifuentes	Coordinadora Colegio Ricaurte IED		X
15	Consejo Consultivo Local Antonio Nariño	Carmen Cecilia León Muñoz	Coordinadora Colegio Técnica Jaime Pardo Leal IED	X	
16	Consejo Consultivo Local Puente Aranda	Pedro José Orduña	Orientador Colegio Sorrento IED	X	
17	Consejo Consultivo Local La Candelaria	Verónica Morales	Docente Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED	X	
18	Consejo Consultivo Local Rafael Uribe Uribe	Olga Milena Castro Gómez	Rectora Colegio Alfredo Iriarte IED	X	

19	Consejo Consultivo Local Ciudad Bolívar	Wilder Andrey Téllez González	Edil JAL Ciudad Bolívar	X	
20	Representante Consejo Consultivo Local Sumapaz	John Alexander Alfonso			X

OTROS ASISTENTES

ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
Secretaría Distrital de Salud	María Victoria Carrillo	Profesional especializada de equipo de discapacidad	X	
Alcaldía local de Puente Aranda	Diana Ramírez	Líder de participación	X	
Dirección Local de Educación Tunjuelito	Carol Solórzano	Apoyo local	X	
Consejo Consultivo Local de Usme	Alejandro Cano Pinzón	Coordinador	X	

INVITADOS PERMANENTES

ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
Secretaría de Educación del Distrito	Laura Melisa Gómez Uribe	Coordinadora equipo instancias de participación	X	
Secretaría de Educación del Distrito	Carlos Eduardo Bustos Libreros	Equipo instancias de participación	X	
Secretaría de Educación del Distrito	María Gabriela Moncada	Asesora Subsecretaría de Integración Interinstitucional	X	

TOTAL DE PARTICIPANTES

INSTANCIA	TOTAL DE PARTICIPANTES SEGÚN EL DECRETO 293	CANTIDAD ASISTENTES DE LA SESIÓN
Entidades del distrito	11	9
Mesas Distritales	20	6

Consejos Consultivos Locales	20	14
TOTAL	51	29

ASISTENTES DE LOS INVITADOS PERMANENTES	CANTIDAD ASISTENTES
Entidades del distrito	2
Secretaría de Educación del Distrito	3
Consejos Consultivos Locales	2
TOTAL	7

ORDEN DEL DÍA

- 1). Saludo y verificación de quórum
- 2). Objeto y funciones del CCDPE
- 3). Expectativas de los participantes
- 4). Balance del CCDPE 2024
- 5). Propuestas de agenda CCDPE 2025
- 6). Elección de representantes a la Unidad Técnica de Apoyo
- 7). Cierre

DESARROLLO

1). Saludo y verificación de quórum

El subsecretario de Integración Interinstitucional, Diego Escallón Arango inicia la sesión señalando que el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa nació con el decreto 293 de 2008 en el cual se crearon los estamentos del sector educativo que apoyan a la Secretaría de Educación del Distrito en la mirada de fortalecer la educación tanto pública como privada.

Siendo las 08:15 a.m. del 31 de marzo de 2025, el subsecretario que ejerce la secretaría técnica de la instancia, saluda y da apertura al espacio mencionando el orden del día. Dado que al momento no se contaba con quórum suficiente, la sesión se consideró de carácter informativa.

Sin embargo, en el desarrollo de la sesión, los integrantes del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa llegaron completando el quorum (ver tabla descriptiva del total de participantes).

2). Objeto y funciones del CCDPE

La coordinadora del equipo de instancias de participación del sector educativo, Laura Gómez, hace la presentación del objeto y las funciones del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa a manera de refuerzo para el afianzamiento técnico de la instancia. Se hace hincapié en la importancia que tienen el objeto y las funciones en la definición de las actividades que se

deben desarrollar en este consejo, ya que se constituyen en el derrotero señalado para cumplir el propósito señalado por el subsecretario Diego Escallón de fortalecer la educación tanto pública como privada.

En este sentido, se indica en primer lugar, que el artículo 1 del decreto 293 de 2008 plantea que el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa tiene por objeto la discusión, el análisis y la construcción de recomendaciones y propuestas relacionadas con el diseño y desarrollo de la Política Pública Educativa Distrital.

Así mismo, presenta e indica las 9 funciones que se le atribuyen al Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa que en el artículo 3 del mencionado decreto.

3). Expectativas de los participantes

Teniendo en cuenta los objetivos y las funciones que le confiere el decreto 293 al Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, se pide a los asistentes que consignen en una hoja las expectativas que tienen frente a lo que esperan del consejo durante la vigencia 2025. En este orden de ideas, Laura Gómez, entrega las funciones del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa y una hoja con la pregunta sobre las expectativas. A continuación, cada uno de los representantes socializa sus consideraciones respecto de dichas expectativas para la vigencia 2025. Como resultado del ejercicio, los representantes del consejo mencionan, entre otros aspectos, lo siguiente:

CATEGORÍA	PROPUESTAS 1° SESIÓN CCDPE 2025
Análisis de políticas educativas	Unificación de la línea técnica para el análisis y construcción participativa de las políticas educativas
	Definición de procesos en el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa para la materialización de políticas educativas
	Socialización y análisis de los programas, proyectos, estrategias y contenidos de la política educativa
	Ampliación del número de sesiones de los Consejos Consultivos Locales y Distrital para el análisis de las políticas educativas
	Fortalecimiento de reglamentos internos y planes de trabajo de las instancias locales y distritales
	Plan Sectorial de Educación, Plan Distrital de Desarrollo y CONPES 24
	Revisión de avances, impactos y productos del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa
	Fortalecimiento de los foros institucionales, locales y distrital como espacios de discusión de la política educativa
	Acompañamiento, asesoría y orientación en la construcción de los Planes de Educativos Locales acorde con las particularidades territoriales
Armonización entre escalas distrital y local	Unificación de orientaciones para el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa y los Consejos Consultivos Locales de Política Educativa
	Armonización e interlocución entre las instancias locales y distritales (mesas y consejos consultivos)

Inversión de recursos	Revisión de la inversión de los recursos en educación en el Plan de Desarrollo Distrital
	Fortalecimiento y revisión de la inversión de las alcaldías locales a través de los Fondos de Desarrollo Local
Salud mental y socio-emocionalidad	Incorporación de la socio-emocionalidad en los currículos
	Fortalecimiento del bienestar socioemocional en las comunidades educativas
	Posicionamiento e implementación de la cátedra de la cultura de paz
	Definición, implementación y fortalecimiento de estrategias de resolución de conflictos
	Implementación de estrategias de cuidado y autocuidado
	Atención de la salud mental en los entornos educativos
	Articulación con Secretaría Distrital de Salud para definición de acciones y coordinación intersectorial

Con la información socializada por los representantes, estas expectativas serán analizadas y presentadas en la siguiente sesión a fin de priorizar y definir los énfasis que tendrá el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa en la vigencia 2025.

4). Balance del CCDPE 2024

El profesional del equipo de instancias de participación del sector educativo, Carlos Bustos, socializó los avances del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa durante la vigencia del 2024 tomando en cuenta el desarrollo de las sesiones llevadas a cabo, la participación de los representantes en el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa de acuerdo con lo establecido en el decreto 293 de 2008 y los avances en la implementación del plan de trabajo.

En esta sesión se presentó el balance de las cinco sesiones realizadas durante al año 2024 dando cumplimiento al artículo 9 del decreto 293 de 2008:

Sesión I, 03 de mayo de 2024
 Sesión II, 09 de mayo (extraordinaria)
 Sesión III, 16 de agosto (ordinaria)
 Sesión IV, 28 de noviembre (ordinaria)
 Sesión V, 09 de diciembre (ordinaria)

Participación de los representantes del CCDPE

La participación en el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa muestra que los representantes de entidades del Distrito fueron los que tuvieron mayor regularidad, con una asistencia promedio de 9,2 personas de 11 posibles por sesión, lo que equivale al 83,63%. En contraste, las mesas distritales registraron la menor regularidad, con una asistencia promedio de 8,2 personas de 20 posibles, equivalente al 41% por sesión. Estos datos evidencian la necesidad de fortalecer la convocatoria dirigida a las mesas distritales para mejorar su nivel de participación.

Avances del plan de trabajo del CCDPE

Se presentaron los avances del plan de trabajo del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa en la vigencia 2024 en las 5 líneas estratégicas: fortalecimiento de aprendizajes, participación incidente, comunicación e información, bienestar de las comunidades educativas y seguimiento transversal. De la revisión del cumplimiento de las acciones propuestas en cada línea estratégica del plan de trabajo se identificaron avances, actividades por gestionar y resultados.

5). Propuestas de agenda CCDPE 2025

Los representantes del Consejo Consultivo de Política Educativa manifestaron sus propuestas de agenda para el desarrollo de la instancia en el año 2025 dentro de lo que se encuentra:

- Inseguridad en los entornos educativos
- Calidad y pertinencia educativa
- Infraestructura y tecnología en las instituciones educativas
- Convivencia escolar
- Inclusión y equidad
- Formación de competencias socioemocionales
- Orientación socio ocupacional y vocacional
- Calificación docente
- Financiamiento de proyectos pedagógicos
- Salud mental
- Cierre de brechas y Plan Sectorial de Educación
- Proyectos educativos por localidad
- Cultura de paz y fortalecimiento de la participación

6). Elección de representantes a la Unidad Técnica de Apoyo

Teniendo en cuenta que en la actualidad no se cuenta con todos los representantes que integran la Unidad Técnica de Apoyo, la coordinadora del equipo de instancias de participación del sector educativo, Laura Gómez, procede a socializar el proceso de elección de los representantes faltantes. Así las cosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 293 de 2008, la Unidad Técnica de Apoyo -UTA- estará compuesta por 8 miembros y se integrará de la siguiente forma:

- 2 representantes de las mesas distritales de política educativa integrantes del Consejo
- 2 representantes de los Consejos Consultivos Locales
- 1 representante del director del IDEP
- 1 representante del rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- 2 representantes de la secretaria de educación distrital (1 delegado de la Subsecretaria Académica y 1 delegado de la Subsecretaria de Planeación)

Dado que actualmente no se cuenta con los 2 representantes de las mesas distritales y 1 representante de los Consejos Consultivos Locales, se indica que se deberá realizar el proceso eleccionario correspondiente. Para tal efecto, se plantea el desarrollo de este proceso en una sesión extraordinaria. No obstante, por iniciativa de los representantes presentes se sugiere llevar

a cabo el proceso eleccionario de manera inmediata. Por consiguiente, se invita a los representantes que deseen hacer parte de la Unidad Técnica de Apoyo a que postulen su candidatura.

A continuación, se señalan los representantes que se postularon para integrar la Unidad Técnica de Apoyo y los resultados que obtuvieron en la votación de la mayor a la menor:

Mesas distritales

Hernán Rubio, representante de la Mesa Distrital de rectores, 8 votos

Andrea Silva, representante de la Mesa Distrital de docentes, en primera votación 7 votos, en desempate 13 votos

Jonathan López, representante de la Mesa Distrital de orientadores, en primera votación 7 votos, en desempate 11 votos

Omar Nieto, representante de la Mesa Distrital de sector productivo, 3 votos

Consejos Consultivos Locales

Jonathan Jiménez, representante del Consejo Consultivo Local de Bosa, 14 votos

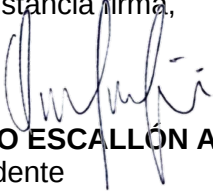
Diego Rodríguez, representante del Consejo Consultivo Local de Chapinero, 9 votos

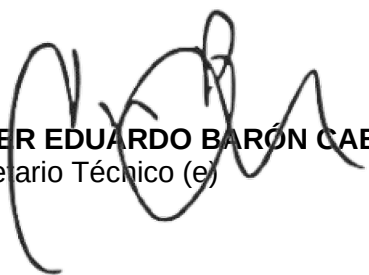
7). Cierre

Siendo las 11:30 a.m. del 31 de marzo de 2025 se da por finalizado el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, agradeciendo la participación de todos los representantes que hicieron posible el desarrollo del espacio.

Para la próxima sesión se enviará la convocatoria de manera anticipada.

En constancia firma,


DIEGO ESCALLÓN ARANGO
Presidente


JAVIER EDUARDO BARÓN CABRA
Secretario Técnico (e)

Proyectó: Carlos Eduardo Bustos Libreros – Contratista - DPRI

Revisó: Laura Melisa Gómez Uribe – Contratista - DPRI

María Gabriela Moncada Espinosa – Contratista - SII